

El Porvenir de León

AÑO LV

NUM. 5.559

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE
DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

En la Capital 1'50 pesetas al mes; fuera 6' al trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Dirigirse a la imprenta ó Administración de este periódico, calle de Cervantes, número 3, pagando adelantado. Ningún original se devuelve aunque no se inserte.

León, 15 de Abril de 1918

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Tarifas convencionales. Informes en la Administración: Cervantes, 3.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital 2 pesetas al mes.

INTERESES REGIONALES

En estos últimos tiempos sólo nos hemos preocupado los leoneses de un factor, importante, si, en la vida; pero que no constituye por sí solo la totalidad del complejo problema.

La difícil situación creada por la guerra dió gran impulso a la industria minera, hasta el extremo de que son bastantes los miles de personas interesadas en la producción de hulla.

Es indudable que por este concepto la provincia de León ha obtenido un rendimiento crecidísimo, insignificante al lado del que pudo obtener, si los medios de transportes hubieran estado debidamente organizados.

Pero nosotros creemos que no se refiere exclusivamente a este punto el problema de reconstitución regional; es más complejo, abarca mayor extensión.

Nuestra provincia, esencialmente agrícola en su mayor parte, necesita honda transformación para llevar a cabo mayor rendimiento.

Los sistemas de cultivo, en su mayoría arcaicos, deben dejar paso a los modernos procedimientos. De cada labrador debemos hacer un economista. Se necesitan granjas agrícolas, más de una, que sirvan, no como un lujo, sino para algo práctico que proporcionen al labrador los conocimientos necesarios para intensificar los rendimientos del terreno. Olvidarnos del problema agrícola, es salirnos de nuestro centro. El problema hullaero es muy importante, sí, porque significa una riqueza enorme; pero no olvidemos al mismo tiempo que el desenvolvimiento agrícola es la base esencial para la prosperidad de un país.

Y en este sentido necesitamos educar al pueblo, prepararle para realizar tan importante misión. Hay que multiplicar, prodigar sin consideraciones políticas, atendiendo tan sólo al beneficio de la región, las carreteras, caminos vecinales, comunicaciones ferroviarias; dar a los labradores cuantas facilidades necesiten para transportar económica y rápidamente los productos, para que puedan presentarlos en

el mercado en condiciones de económica competencia.

Comprende un extenso problema, al que debemos consagrar especial atención. El labrador español y, por lo tanto, el leonés, no puede vivir en las condiciones actuales.

La tierra se agota progresivamente, las cosechas apenas producen lo necesario para cubrir las más apremiantes necesidades; el agricultor no dispone de dinero para abonar debidamente sus tierras. Esto, unido a la enorme presión de los tributos que sobre él gravitan, hacen imposible su existencia.

Comprende, pues, un programa de reorganización todos los diferentes aspectos enumerados, a los que no se puede conceder una importancia secundaria, porque la tienen muy principal.

Intensificar la producción agrícola, que sin esto no hay posibilidad de enriquecimiento.

Para que un pueblo sea relativamente independiente necesita poder prescindir de los demás. Pero si depende de ellos en un factor tan importante como el aprovisionamiento, no tendrá voluntad propia, tendrá que seguir la pauta que su proveedor le trace.

El equilibrio económico de un pueblo sólo se consigue sobreponiendo la exportación a la importación, sometiéndolo, no resignándose a ser sometido.

El Estado, la provincia, el que sea, el que se preocupe de la solución de un problema tan importante, que significa vida o muerte nacional tiene que proporcionar al labrador facilidades para que pueda vivir.

Es necesario que se le suministren semillas, que se le proporcionen máquinas modernas de cultivo, que se le enseñen los últimos procedimientos, que disminuyan los numerosos impuestos que hacen imposible la vida.

Así, solamente así, evitaremos la enorme corriente de emigración, que deja sin brazos a España, que obliga a buscar un medio de vida menos trabajoso y más productivo.

descarga de fusilería, coreó las palabras del apóstol. El mezo de autos, llegaba con nuevo servicio, entró en la camarata, cerró tras sí, y ya no pudimos escuchar nada más de cuanto ocurrió en la cena bohemia.

Si nosotros tuviésemos el afán del proselitismo, hubiéramos asaltado el cenáculo para arrebatir la sabrosa parrufada de nuestro *confrere*. Cuando se decidieran los intelectuales a abandonar la torre de marfil? Algunos ya no escriben refugiados en esas aburneas fortalezas, es decir, procuran inspirarse en temas de interés general. Pero casi todos viven en un aislamiento voluntario y desdefioso. Se equivocan. Las tertulias cafeteras, las capillitas, cuantos refugios idearon o encontraron los profesionales de las Bellas Artes, constituyen un estorbo para el desarrollo de la cultura, de la patria y del ideal. Dejando a un lado la engañosa cordialidad de tales reuniones, donde el *aspid* se oculta entre flores, donde la alabanza emboza la agresión, dejando a parte las incomodidades de los referidos descansos leéis que allí se fomenta la decadencia del espíritu, la esterilidad. ¿Qué qué pueden comunicarse unos a otros, los diestros en un mismo ejercicio de la actividad humana?

En el caso mejor, se enseñarán mutuamente minucias técnicas, secretos del oficio, nada en resumen. En cambio se conlegian las pequeñas colectividades de un orgullo de casta, de un falso sentimiento de aristocracia, que cada vez los aleja más de la vida. Mientras el mundo entero lucha y vocifera a su alrededor, los artistas, los intelectuales, se desvanecen y erraban en una Bizancio artificial... Luego se lamentan de no encontrar eco en el pueblo, en sus contemporáneos... Y de ahí la ineficacia de una labor, como acaeca que nuestros ríos vayan al mar sin que rieguen los predios de sus orillas...

No. El escritor, el artista, debe confundirse con otras gentes, en conglomerados heterogéneos, y ya surgirá la homogeneidad de la comunión en la inquietud de todos, la lucha general por resolver los problemas comunes. Atienda el poeta al ingeniero, al labrador, el militar, hasta a las clases no consideradas representativas de una función especial y alta, y del roce, la mezcla y el maridaje, surgirá el robustecimiento del arte y al mismo tiempo la grandeza de las otras energías vitales, iluminadas por las antorchas de los videntes. Uno de los males de España, consiste en que las minorías directoras no dirigen, porque no se ocupan de aguardar a la muchadumbre rezagada. Es más, una y otra caminan en dirección contraria.

Los cenáculos deben disolverse, por inútiles y enfermizos y por inmorales. Si, por inmorales. La idea es como todo germen insuficiente en su soledad. Necesita el elemento complementario. El intelectual que va a otra especie de intelectuales, o hacia la multitud, es comparable al hombre que enamora a la mujer, de cuya unión nace una nueva humanidad. Cerebros paralelos y que se recrean en una mutua contemplación, incurren en el pecado que llamáramos homosexualismo intelectual.

FEDERICO GARCÍA SANCHEZ

DURO Y A LA CABEZA

De interés para el pueblo.—Glosas de una sesión.

La gente de la *marciala*, como nos desprecia olímpicamente, ha decidido no dedicarnos el periódico que tan pedrestemente escribe, pero en cambio, se ha formado el inquebrantable propósito de dedicarnos las sesiones del Ayuntamiento. Según el diario *multicolor*, nosotros, la semana pasada, no hemos dicho nada que merezca la pena, y, sin embargo, en el *Excmo.* no se han dedicado más que a ocuparse de nosotros. ¡Suerte que tiene uno!

Nosotros, que no tenemos voz ni voto en el Ayuntamiento, vamos a contestar a los ediles, a quien tanto preocupamos, desde nuestras columnas.

Primeramente, vea el pueblo de León y observe que *La Demo* no dedica al grave asunto de los cuarteles, ni cuatro líneas; en cambio, largo y tendido se ocupa de los solares de su *amo*. Esto de los cuarteles, sobre lo cual prometemos hablar extensamente mañana, no la preocupa a la *marcialona*; lo de los solares y lo del matadero, muchísimo.

«Se lee una proposición de la Comisión de Beneficencia sobre el suministro de raciones de alimentos en crudo».

Coque, faltando *descocadamente* a la verdad, dice que era un abuso esta concesión, pues los Sres. Robles y García, a espaldas de los demás de la Comisión y en contra de lo acordado por el Ayuntamiento, habían realizado tal concesión de raciones.

Mira, Coque, tú, como *cámara frigorífica* ambulante, podías hacer más negocio que como *socialista*. Tú, ¿no recuerdas lo que pasó cuando denunciaste lo de las raciones en crudo y lo de que se robaba la menestra?

Vivía entonces el bueno de Campo (q. e. p. d.), y Cayetano, que es tu pesadilla, y que no aguanta ni tolera tus impertinencias, en la propia casa de Beneficencia, llamando a la Superiora, aclaró este asunto, quedando tú en ridículo como siempre y perfectamente enterado, y Campo, que era un hombre serio y formal, hubo de desmentir también jocosamente ante los demás señores de la Comisión, tus suposiciones.

Se reunió más tarde la Comisión para aprobar o negar estas raciones, y tú, que eres un *vivo*, no fuiste a la reunión aquel día, aun constándote que se trataría lo de las raciones en crudo; ¡puedes honradamente decir que no estabas enterado? ¡que se entere el pueblo del cinismo de este concejal *socialero*!

...

Se trató del puente de la Corredera. En efecto, ya anunciamos nosotros y copiamos el oficio en que la Dirección general de O. P., por gestiones del digno y entonces diputado Sr. Eguiguaray, cerca del Sr. Alcalá Zamora, transmitió órdenes a esta Jefa-

utopia, hemos sentido una conmiseración infinite hacia esos pobres víctimas de las elucubraciones de Mürger. Nosotros creíamos que la leyenda de la bohemia, habla muerto ya, como esas tradiciones de trasgos, brujas y fantasmas. Creíamos que nadie creía ya en las exageraciones de Mürger y tantos otros literatos, que nos han dibujado un mun-

tura para que se aumentaran los presupuestos de la obra en atención al alza sufrida en el precio de materiales. Celebramos, pues, que se haya aumentado la consignación del Estado para esta obra importante, que debe tener muy presente el pueblo leonés, que sólo se debe a las gestiones de su anterior diputado señor Eguiguaray.

La venta de cueros. Aquí se descargan el *sobrino de su tío* y el Coque, bombeando su propia gestión en el Matadero, con una frescura propia del tiempo. No faltaba sino, que los mismos que administran mal, muy mal, nos dieran la razón; pero digan, ¿cuánto importó al pueblo que el Ayuntamiento se metiera a táblajero? Cuentas, ¡¡¡cuentas!!! pedimos y pide León entero; nada de palabras, números y justificantes; lo demás, es *música celestial*. Pone *La Demo* en boca del teniente alcalde Sr. Eguiguaray, lo que no habrá dicho seguramente, en esto del precio de los cueros, pues si fueran ciertas esas palabras, pensaríamos que ese señor tiene una opinión en la calle y otra en el Ayuntamiento, lo cual no es presumible. Además, ¡por qué se vendieron los cueros, a *cencerros tapados*, al precio de 2,37, cuando había quien los pagaba a 2,50? Cuentas, cuentas, señores administradores. Los señores ediles crearán lo que les acomode, nosotros decimos que en el Matadero ha perdido el Ayuntamiento esos días cerca de 2.000 pesetas indebidamente, y sino, vengan las cuentas, todo lo demás, *marcialona*, son *chimúneiras*.

Castiño, que es otro *vivo* de los de abrigo y bastón, al tratar del asunto de los solares que compró su benemérito protector y senador frustrado Sanz, dice, que esos planos son un disparate y que ese trazado no se deba a estos concejales. ¡Te pasaste de rosca, Miguelito! Si tan mal te parecían los planos, debiste, antes de la subasta, pedir su rectificación en el Excmo.; pero ¡qué te han de parecer mal! Siendo para D. Paco, no porque tomen la carretera los solares, ni aun que llegaran a las calderas te parecería mal. Ahora ya lo sabe el pueblo de León, para ir de Guzmán al jardín, hay que ir por el soto, porque el *amo* de *La Democracia* tenga unos solares a su gusto. ¿Es que no va a haber un leonés que pida la nulidad de esa subasta? Así lo esperamos.

Y en todas estas *inexactitudes* queda lo que hemos dicho nosotros en repetidas campañas y lo que intentaron desvirtuar con cálida frase el *sobrino de su tío* desde la presidencia y los ediles zurdos con su coreo.

INIGO

J. PINTO MASTRO
Melilla, abril, 1918.

do irreal y absurdo, y sin embargo, cada día aumenta esa legión de hombres escualidos, que buscan la gloria y encuentran la tuberculosis. ¡Pobres soñadores, dignos de más alto galardón!

En la inconsciencia humana, pesamos junto a esos pobres bohemios de blonda cabellera y ropas raidas, y no observamos más que el gesto grotesco, lo cómico, lo risible.

¡Son los payasos en la tragedia-comedia de la vida!

Y lo mismo que el payaso, no sabemos ver la tragedia íntima, porque nuestros ojos frívolos, se detienen en el albayalde, en esos soñadores locos y fantásticos, que quieren resucitar los trovadores de luna y laud, no sabemos ver el drama locerante y cruel.

¡Pobres visionarios! Es su vida la eterna paradoja. ¡Soñar con princesas frágiles, con festuosos alcázares, con todo el vasto arsenal de la lujurante poesía, y hallarse de pronto en plena realidad hostil y desabrida, es el tormento más doloroso!

Los pobres soñadores, creyeron que de ilusiones podía vivirse, y un día el destino burlesco, hizoles mendigar vergonzosamente, el condumio vilísimo del hostel mugriento y canchalesco como un burdel.

Ellos, ellos que hablan de la gloria; ellos que tienen un desdichoso gesto de desprecio para el oro, perdidosan unas monedas que mitigan el feróz e implacable aviso del estómago, que en la eterna antinomia de la vida, grita que las ilusiones son poco nutritivas.

¡Es horrible!

La bohemia tiene que desaparecer. ¡Haca falta que los gobiernos les racojan igual que a los bagabundos.

Y es que en provincias, mientras los muchachos pasean, en esos monótonos conciertos, en que la música deja oír un vals nostálgico y sentimental o unos compases zarzueleros ligeros y alegres, sueñan con epopeyas de gloria y platican de la bohemia de Mürger.

Y un día, dejando una novia provinciana, buena e ingenua, parten para Madrid, creyendo en el fácil triunfo.

Y Madrid—el gran abismo—los desilusiona. Empezan solicitando, importunando, mendigando favores, y terminan por hacerse indolentes, holgazanes.

Crean que la inspiración consiste en dejarse la melena y en fumar en pipa, y aborrecen del que triunfa, porque ningún triunfo les parece legítimo y ninguna reputación justa.

Y a veces, sumido ya en la bohemia hedionda de los tugurios, suspiran pensando en la lejana casa natal; en la novia buena e ingenua, cuyo amor era un placido remanso de la vida que abandonaron para correr por caminos de utopía, que confundieron con sendas de gloria... y es tarde para encanchar su vida por nuevos derroteros.

CRÓNICA AL MARGEN....

Hasta el comedor público llegaban los rumores de un reservado en que se celebraba un banquete de artistas y de escritores. Al salir un mozo del cuarto particular, se olvidó de cerrar la puerta, y vimos algunas testas literarias y se oyeron trozos del diálogo que sostenían

los intelectuales. Uno de ellos ya famoso, en un raptó de entusiasmo se levantó para decir: «Compañeros, alegrémonos de que no haya intrusos en nuestro coro fraternal... Todos somos iniciados en el culto a la Belleza... No ambicionéis nunca la compañía de gentes extrañas a nuestro sacerdocio, por decorativas y poderosas que éstas sean...»

Un *Hurra* cerrado como una

ANIS APOLO

NO NECESITA RECOMENDARSE, SU BONDAD
— Y FINURA SON SUFICIENTE GARANTIA —

CHAYVIALLE Y CALZON

JESÚS Y MARÍA, 17.—MADRID

Antonio López Robles

Avenida del P. Isla, Letra C.—LEON
REPRESENTANTE EN LA PROVINCIA
Del Fertilizador Radioactivo H. B. G.
De la Compañía Trasatlántica de Barcelona.
ABONOS QUÍMICOS
Superfosfatos de Cal.—Nitratos.—Sulfatos, etc.
Riquezas garantizadas

LA CENTRAL

AGENCIA GENERAL DE TRANSPORTES
SERVICIOS COMBINADOS
MUDANZAS
INFORMACION FERROVIARIA
MARTIN CASTAÑO
Azcarate, 4 LEON Teléfono 106

BOLSAS DE PAPEL DE TODAS CLASES Y TAMAÑOS IMP. MODERNA, CERVANTES, LEON NUM. 3

Instrucción para ser repuesto sin excusa ni pretexto alguno por el Juez municipal, salió de León el Secretario de aquel Juzgado, D. Benigno González. Pues bien, le dió posesión el Juez municipal suplente, sin quererle dar la documentación, y al siguiente día le comunicó la orden de suspensión, porque le pedía el Fiscal municipal. ¿Quién es el Juez municipal suplente para hacer esto? Señor Juez de Instrucción, la energía, la justicia y la cárcel, están para las ocasiones.

EL CORRESPONSAL

Clinica operatoria del Dr. CODERQUE
Sala de operaciones para intervenciones asépticas.
Habitaciones para los operados.
Sierra Pambley, 9—LEON.
—Teléfono núm. 64.—

El cambio de hora

REAL DECRETO

De acuerdo con Mi Consejo de Ministros, a propuesta de la Comisaría general de Abastecimientos,

Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º El día 15 del corriente mes de abril, y a las veintitrés horas, será adelantada la hora legal en sesenta minutos.

Artículo 2.º El día 6 de octubre próximo se restablecerá la hora normal.

Artículo 3.º Por los Ministros interesados, en lo que atañe a los servicios de sus respectivos Departamentos, se darán las órdenes oportunas para la ejecución del presente Decreto.

Dado en Palacio a 3 de abril de 1918.—ALFONSO.—El Presidente del Consejo de Ministros, Antonio Maura y Montaner.

De acuerdo con el Instituto de Reformas Sociales y para evitar dudas y confusiones que pudieran suscitarse en lo referente a los plazos y jornadas de trabajo consignadas en las Leyes y Reglamentos sociales, hará V. S. públicas las siguientes disposiciones a que habrán de someterse obreros y patronos.

1.º La aplicación a la industria y el trabajo del nuevo horario oficial vigente desde el 16 de abril no ha de dar lugar al menor aumento en la duración total de la jornada legal, ni a modificación alguna en el régimen de protección de los obreros, sometidos por su edad o sexo a legislación especial.

2.º Las Autoridades, Inspectores del Trabajo y cuantos tengan a su cargo que velar por el cumplimiento de las leyes tutelares del obrero, cuidarán muy especialmente del de la disposición anterior.

En virtud de lo ordenado en las preinsertas soberanas disposiciones, se reproducen las mismas en este número extraordinario del Boletín Oficial, para general conocimiento, y muy espe-

cialmente del de los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, cuyas autoridades responderán personalmente y directamente ante la mía, del más exacto cumplimiento de los preceptos contenidos en aquéllas, dentro de sus respectivos términos municipales, y con toda la perentoriedad que dichas disposiciones reclaman.

A los expresados fines, todos los Alcaldes de esta provincia, sin excepción alguna, seservirán:
1.º Fijar en los parajes de costumbre un ejemplar de este Boletín Oficial extraordinario, advirtiendo dicho acto por medio de pregones para que nadie pueda alegar ignorancia o desconocimiento.

2.º Notificar íntegramente, así el Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros como la presente circular, a todos los señores Presidentes de las Juntas administrativas dependientes de cada Ayuntamiento, y

3.º Proceder en la misma forma respecto a los directores, gerentes o encargados de las Empresas fabriles, explotaciones agrícolas y demás entidades mercantiles e industriales que existiesen dentro de los límites de cada jurisdicción municipal.

Doctor L. Fernández Selva
Especialista en enfermedades de la piel y genito urinarias.
De las Clínicas del Dr. Azúa, en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.
Ordoño II, letra D., pral.
Consulta de diez a una

LA FIESTA DE SAN ISIDORO

Con verdadera esplendidez celebró ayer el Cabildo Colegial, la fiesta de San Isidoro, Patrono del mismo.

A las diez y media, en la misma Iglesia, se celebró la función principal, con misa solemne en la que pronunció un notable sermón el M. I. Sr. Magistral de dicha Iglesia.

La Capilla y orquesta de la S. I. Catedral, cantó con irrehachable afinación y gusto la gran misa del maestro Merlier.

Terminada la misa, el Reverendísimo señor Obispo, que honró la fiesta con su presencia, bendijo a la innumerable concurrencia de fieles que asistió a la solemne fiesta religiosa. También asistió el Excmo. Ayuntamiento presidido por el Sr. Andrés y los concejales señores García, Eguigaray y Sr. Secretario con sus maceros.

MOTOCICLETAS HARLEY-DAVIDSON

Únicas que han ganado los primeros premios del Campeonato Español

representante en esta provincia, Antonio Miaja, Fundación León

Indice de "La Gaceta," MINISTERIO DE MARINA

Real decreto aprobando provisionalmente el Reglamento

para el transporte, embarque y desembarque, por mar, de mercancías peligrosas, así como la clasificación de las materias infectantes, tóxicas, inflamables, explosivas y fulminantes, y el repertorio alfabético para la clasificación de las sustancias peligrosas y nocivas.

HACIENDA

Relación de las facturas de presentación al cobro de créditos de Ultramar, en el turno preferente, que ha de satisfacerse por la tesorería de este centro.

Subsecretaría.—Relación del movimiento del personal del cuerpo general de la administración de la Hacienda pública, habido durante el mes de febrero del año actual.

Carros para transporte de carbón

Se hacen contratos para transporte de carbón desde varias MINAS a León y por todo el año.

PRESENTARSE, OEICINAS DE

MIGUEL CANSEGO.-LEON

ALMACEN DE NOVEDADES AL POR MAYOR Y MENOR

::HIJOS DE LORENZANA::

LEON

Esta casa acaba de recibir un inmenso surtido en toda clase de novedades de señora para las temporadas de primavera y verano.

GRAN SASTRERÍA

En esta sección hemos introducido grandes mejoras, estando regentada por un inteligente y acreditado maestro.

Inmenso surtido en pañería del país e inglesa

Trajes desde lo más económico a lo más selecto.

NOTICIAS

«La Alegría Leonesa»

En esta simpática sociedad, se celebró ayer domingo el acostumbrado asalto, viéndose concurridísimo por distinguidos jóvenes de ambos sexos, bailándose de lo lindo, sin disminuir la animación, hasta darse por terminado.

Mejorado

Se halla mejorado de su enfermedad, D. Esteban Eadritz, Beneficiario tenor de la S. I. Catedral de León.

Nos alegramos y deseamos continúe la mejoría.

En «El Industrial»

Como en días anteriores, ayer se celebró un animadísimo baile en «El Recreo Industrial», al que concurrieron bellísimas señoritas.

En la Paloma

En este centro de recreo hubo gran animación, como en domingos pasados.

DE SOCIEDAD

Han salido para Oviedo y La Coruña, el brigada y sargento de ferrocarriles, compañeros de prensa, Sres. Díez y Lesier.

—Después de pasar unos días con su familia, salió ayer para Burgos, donde está destinado, el joven oficial de Intendencia, nuestro amigo D. Ramón González.

—Ha salido para Gijón, doña Delfina Díez, madre del que fue nuestro reporter, Sr. Mantecón. Feliz viaje.

SE TRASPASA

Sombrerería y otros artículos. Calle Fernando Merino, 11. Condiciones en la misma.

Instrucción pública

Bajo la presidencia del director general de Primera enseñanza, se ha reunido la Comisión de mutualidades escolares, acordando inscribir en el Registro correspondiente 195 mutualidades de nueva creación.

Se aprobaron, además, varias propuestas de medallas a personalidades que han cooperado al mayor desarrollo de esta institución.

Se estudió también el modo de que en el próximo presupuesto figure mayor consignación para atender a estas atenciones, por ser muy exigua la que existe en el actual.

FONTÁN

Médico por oposición de la Sección facultativa del Cuerpo de Prisiones.

Consulta: Plazuela San Pelayo, núm. 9, duplicado, de 11 a 12 y de 4 a 5.

Vacunación particular con linfa muy fresca. Asepsia esmerada.

Comisión Mixta de Reclutamiento

En el salón de quintas de la Diputación provincial, continúa el juicio de excepciones, exclusiones totales o temporales de los mozos de actual reemplazo y revisiones anteriores.

Para el día 16, están convocados los mozos de los Ayuntamientos siguientes:

Valencia de don Juan, Valderas, Villademor de la Vega, Villamandos, Villanueva de las Manzanas, Villahornate y Villaquejida.

Si queréis tener salud y hacer bien vuestras digestiones, tomad el café marca EL CAFETO. Pedirlo en los mejores establecimientos de ultramarino.

La romería de ayer

Ayer hubo muy poca animación en la tradicional romería de Trabajo del Camino, debido a lo intempestivo del día.

Por fin se pueden tomar en León vinos de para uva, gracias a las BODEGAS LEONASAS, establecidas en la Glorieta de Guzmán el Bueno, núm. 4, que tienen allí sus depósitos de venta.

Vino insuperable a 18 REALES 16 lts.—Servicio a domicilio.

Geatro

Por lo emocionante de la película *Aberturas de Maciste*, estuvieron muy concurridas las sesiones celebradas ayer.

En dicha película, se observa la destreza incomprendible y la fuerza hercúlea del popular actor de la casa «Italia», Maciste.

Damos la enhorabuena al empresario, por el deseo que tiene en complacer al público leonés.

SASTRERÍA ORDÁS

BAYON, 8, PRINCIPAL

Vacante

Se halla vacante la plaza de médico titular de Arganza, con el sueldo anual de 1.500 pesetas.

Olvido involuntario

Por un olvido involuntario, omitimos el nombre de don Eladio Santos, en la noticia dada el pasado día, de la venta de un piano.

Academia «L'AVANTAGE»

(Lases de Francés, Caligrafía, Teneduría de Libros y Dibujo lineal, por ANGEL FERNANDEZ LANDEIRA Profesor de Francés de la Escuela de Artes y Oficios.—Alfonso XIII, 21. Lecciones a domicilio.

Alarma

En España y en esta capital, extraña sobremanera que se puedan vender muebles tan económicos como lo hacen en la plaza de las tiendas, 4 y 6, León.

EN LA PELUQUERIA

de la calle de Barillas, se necesita un oficial.

Nombramientos

Ha sido nombrado juez municipal de Calzada, don Nicolás Asejo Calzadilla, y sup. ente don Marciano Pérez Rojo, y de Bercianos, don Lorenzo Reyero Nicolás y don Pedro Pastrana Agundez.

Hoy ha firmado el Sr. Gobernador, los nombramientos de maestros interinos siguientes:

Mansilla, D. Euterio González Llamazares; Vegas del Condado, don Euliquio Suárez; Cereza, don Ciriano Fernández; Viego, don Vicente Rodríguez; La Cuesta, don Antonio Pérez Serrano; Arganza, don Andrés Guerrero; Corporales, don Euterio Rodríguez Marcos; San Vicente de Condado, don Daniel Díez; La Puerta, don Francisco Alonso, y Villanueva de la Tercia, don Juan A. Morán.

Se vende una casa de moderna construcción en calle Géntrica.—Informarán en esta Administración.

Ahogado

En las primeras horas de esta mañana, fué encontrado en la prasa del inmediato pueblo de Armunia, y en las inmediaciones del molino de dicho pueblo, el cadáver de un hombre que representa tener de 55 a 56 años, llamado Sebastián Arias.

Se atribuye el hecho, casual. Esta tarde le será hecha la autopsia por el médico forense D. Ramón García Poñce y D. Ricardo Galán.

Necrología

En el vecino pueblo de Santa María del Páramo, ha fallecido el día 11 del corriente, a los 68 años de edad, la virtuosa señora doña Antonia Santos Amez, madre de nuestro querido amigo y correligionario don Salustiano Casado Santos.

A toda la familia, y particularmente a nuestros queridos amigos don Salustiano y a los hijos políticos Sres. de Villalobos, les enviamos el testimonio de nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable. (D. E. P.)

El nuevo teatro

Mañana daremos a conocer a nuestros lectores, algunos detalles del nuevo teatro que será inaugurado el día 21 por «El cuadro artístico».

Para mañana

Por exceso de original, nos vemos precisados a dejar para mañana, la suscripción a beneficio de los vecinos de Huerta de Rey (Burgos).

Debe usted comprar en

CASA PRIETO

y encontrará elegancia suprema en
Abanicos, Sombrillas, Bastones,

Tirantes, Ligas, Perfumería, Camisería y objetos de regalo

Gran fantasía en Corsés de última creación, Guantes y medias de gasa

GERVANTES, 1

INFORMACIÓN TELEFÓNICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

Madrid, 14, a las 3 t.
Corrida suspendida

La corrida que debía celebrarse hoy ha sido suspendida porque el ganado era muy pequeño.

Bombardeo de París

Los aeroplanos alemanes han bombardeado de nuevo a París. A las diez y cuarto se dió la señal de alarma con los cañonazos de reglamento y el toque de las sirenas, marchando el público rápidamente a refugiarse en el Metropolitano y los sótanos.

Una bomba produjo un agujero de mas de cuatro metros, rompiendo la tubería del gas.

El incendio adquirió proporciones tan colosales que las llamas alumbraban a toda la población. Después de una hora de incesantes trabajos, consiguieron sofocar el fuego.

Otra bomba cayo en una casa de cinco pisos, produciendo grandes destrozos. Otra bomba mató a una persona e hirieron varias. Las restantes produjeron enormes daños, que aún no han podido ser apreciados.

La cruz roja condujo a los heridos al hospital de San Antonio. La nota oficial dice que hay 26 muertos y 72 heridos.

Comunicado alemán

Nauen.—(Oficial). Hemos tenido violenta lucha con el enemigo, haciéndole perder terreno en la llanura de Lugs.

Comunicado francés

París.—(Oficial). Bombardeos recíprocos en algunos puntos al norte de Mondidier, notablemente en la región de Gatigni-Grivesnes.

Al Oeste de Lassigny, las tropas francesas han verificado un ataque entre los bosques al Noroeste de Orvillers-Sorel. En un frente de unos 1200 metros han realizado un avance de varios centenares de metros en profundidad y han hecho cierto número de prisioneros.

Barcelona

En Barcelona celebraron un banquete los empleados de Gobernación. Enviaron ramos de flores a las señoras de los exministros La Cierva, Merino, Jimeno y Ruiz Jiménes.

Barcelona

Se ha celebrado la cuarta sesión de la asamblea de Correos.

Se aprobó una enmienda sobre el modelo de sobres; Que las actuales Tarifas de seguros se apliquen a los sobres que

contengan hasta 500 pesetas.

Se acordó comunicar al Gobierno que el cuerpo de Correos está dispuesto a llevar a cabo todos los servicios que se le encomienden.

También se reunieron los carteros. Estos dirigieron un telegrama a la prensa, en el que niegan la veracidad de las noticias circuladas, respecto a su ingreso en la Casa del pueblo.

Acuerdos

Los oficiales de Correos adoptaron los siguientes acuerdos: «Inposición de penas». — Amonestación, para las faltas menos graves; pérdida de 1 hasta 10 puestos en el escalafón, cuando se cometa una falta grave, y expulsión del cuerpo, para las faltas muy graves.

ULTIMA HORA (Madrid, 15 a las 3 tarde)

Tranquilidad política

Reina tranquilidad en la política. En los círculos políticos hay gran desanimación.

La huelga de curbadores

De Valencia comunican que ha celebrado junta la Directiva del ramo de curbadores. Publicó una nota oficiosa, diciendo que no es cierto que vayan por buen camino las negociaciones entre patronos y obreros. Culpan a los patronos de no haber llegado a una solución, porque se niegan a conceder aumento en el jornal. Declaran que ha roto las negociaciones y que pedirán el apoyo de las demás Sociedades obreras, para declarar la huelga general.

El Rey en San Sebastián

El Rey invitó a comer al Dr. Moore, marqués de San Miguel, marqués de Viana y a varias señoritas que interpretaron una obra en el hotel donde se hospeda, con objeto de recoger fondos para una obra benéfica.

Inundación

En Reatería se ha desbordado el río, inundando la carretera de I-ún.

Bilbao

En las cercanías de la capital, se ocupaban varios muchachos en hacer escabaciones para construir una galería minera. Cuando se hallaban dentro de ella, se derrumbó, no ocurriendo desgracias, por la oportuna intervención de algunas personas, que llevaron a cabo con toda rapidez los trabajos de salvamento, libertándoles así de una muerte segura.

Hallazgo de una mina

El capitán de un velero, comunica que el día 12 del corriente halló una mina de acero galvanizado.

Santoña

Dicen de Santoña que en el teatro, en una de las escenas de la obra que se hallaban representando, la artista Emilia Urcola tropezó en un mueble y cayó al suelo.

Como sus compañeros vieron que no se levantaba, acudieron a prestarla el necesario auxilio y la llevaron a su camerino, donde el médico la apreció la fractura de una costilla.

Valencia

El alcalde de Valencia ha ordenado que se proceda con todo el rigor a practicar el repeso del pan y que sean castigados los tahoneros que roben en el peso.

Como éstos se niegan a trabajar, el alcalde se ha dirigido a los obreros, pidiéndoles que cooperen a la labor del Ayun-

tamiento, que les abonará sus sueldos. Los obreros aceptaron. Esto tiene por objeto hacer los primeros ensayos para ir a la municipalización del servicio.

Desprendimiento

En la línea del ferrocarril de Pamplona a San Sebastián, se produjo un desprendimiento de tierra que interceptó la vía, impidiendo la circulación de trenes durante algunas horas.

Pamplona

Al descender una campana de la torre de la Iglesia en el pueblo de Mués, ocurrió un sensible accidente, a consecuencia del cual resultaron dos obreros gravemente heridos.

No es tifus

Dicen de la Coruña que la enfermedad que padecían algunos vecinos de Tordoja no es tifus exantemático, según se había dicho en un principio, sino sarampión variólico.

Robo

Dicen de Pontevedra que en la feria celebrada en el Mosteiro le robaron una cartera con 4.000 pesetas a José Poz Moya.

Los autores no han sido habidos por la Guardia civil.

El «Terror»

He hecho prácticas de tiro en la Coruña el barco de guerra «Terror». Después salió con rumbo al Ferrol.

BANCO MERCANTIL

Depósitos en custodia

Por la custodia de depósito, se cobran:

Dos por mil anual sobre los intereses para los valores que devengan interés fijo; minimum 0'10, por depósito.

Los intereses de los valores, están a la disposición de los depositantes desde el día de su vencimiento, y a los señores cuenta correntistas, le son abonados directamente en sus respectivas cuentas.

Un cuarto por mil trimestral sobre el valor declarado, para los depósitos de alhajas, monedas y documentos, minimum cinco pesetas por trimestre.

Los depósitos en custodia son devueltos el mismo día que nos fuesen llamados.

Sucursal de la antigua casa

G. F. MERINO E HIJO

ORDOÑO II

Material fotográfico de todas clases, aparatos de ortopedia, perfumería y farmacia

MUEBLES LEON

FÁBRICA:

Carretera de Santa Ana

Numerosos juegos de Comedores, Dormitorios, Despachos, Saloncitos,

Gabinetes, Sillería, Colgaduras, Cortinajes.

Nadie compre muebles sin antes visitar esta antigua Casa

ESPECIAL CONSTRUCCION EN TAPICERÍA.

CESAR GAGO

Se garantiza la solidez de los muebles construidos en esta Casa.

Joyería y Platería

ANGEL MENDOZA

CARDILES, 4 (frente a la farmacia del Dr. Peña).—LEÓN

Relojes de oro marca Longines, garantizados, de pulsera y bolsillo para señora y caballero.

Pulseras de pedida, aderezos y cuanto se relaciona con la joyería, presentándose la pedrería suelta para elegir.

Cadenas oro de 18 kilates para señora y caballero a 4 pesetas el gramo, con modelos a gusto del cliente.

Especialidades en artículos para regalo, Medallas de oro y plata, Monederos.

Se toma plata vieja a cambio de nueva.



NUEVA JOYERIA
BERUNDINO NAVA
— CARDILES, 20 —

Bodegas leonesas

BERMEJO Y SORIANO

Glorieta de Guzmán, 4. — LEON

Venta al por mayor de vinos Tierra, Toro, Valdepeñas y Blanco de la Nava, garantizando la pureza de los mismos.

Servicio a domicilio en cualquier clase de envases.

Para comodidad del público recibimos encargos en Serranos, 7. — Cardiles, 7, «El Cielo», y Cuesta de Carbajal, 6.

Se sirven pedidos a cualquier pueblo de la provincia y fuera de ella, haciendo a los taberneros precios excepcionales.

CALZADOS LA IMPERIAL



Nuevos modelos de calzado para la próxima temporada

Inmenso surtido en zapatos para señora, última novedad

SUCURSALES EN
MADRID, BILBAO Y SAN SEBASTIÁN
EN LEÓN: Fernando Merino, 10 y 12

MUEBLES Y TAPICERIA

SAUL GUTIERREZ

ORDOÑO II

COMEDORES, DESPACHOS,
DORMITORIOS Y GABINETES

Almacén de música

Obras musicales de todas clases y ediciones
Pianos, auto-pianos, armoniums e instrumentos para Banda y Orquesta, accesorios para los mismos.
Pianos eléctricos marca Wurlitzer, de los Estados Unidos.
Rollos de música para toda clase de pianos automáticos y pianos manubrios

PIANOS Sublime marca R. MARISTANY de Barcelona

Ventas a plazos desde 25 pesetas mensuales con garantía de origen por diez años.
Fonógrafos perfeccionadísimos sin competencia en calidad ni precios, ventas al contado y a plazos mensuales al alcance de todas fortunas, discos, agujas, etc.

Antes de comprar, visítad este establecimiento o pedid detalles a su dueño.

DON ELADIO SANTOS

ALFONSO XIII, 18 — LEÓN
Diariamente, novedades musicales

CASA LUBÉN

SE FSTAN RECIBIENDO LAS ULTIMAS NOVEDADES
PARA LA TEMPORADA PRÓXIMA

Extensas colecciones en pañería y lanería
Sección especial de ropa blanca.

Números premiados en el mes de Marzo: 279 y 616.—Teléfono 129

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas

completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

49 años de existencia:

Seguros sobre vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Subdirector en la provincia, D. Bernabé Puerta Guerra.—Oficinas: Julio del Campo, núm. 6.—Teléfono núm. 98.—LEON

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios

FUNDADA EN 1828

Domicilio social: en el Palacio de su propiedad
Place Vendome, 9.—PARIS

Capital social.	10.000.000
Capital desembolsado.	2.500.000
Reservas según balance de 1916	28.232.607
Capitales asegurados.	29.122.000.000
Primas cobradas en el año 1916.	28.618.000
Sinistros pagados desde el origen de la Compañía.	56 millones.

Subdirector apoderado en esta provincia, D. Manuel Benito Jiménez, Corredor de Comercio, Colegiado y Procurador de los Tribunales civiles y eclesiásticos.

Oficinas en León: calle de Bayón, núm. 3
(frente al Banco de España).

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS

Capital social. pts 15.000.000'00
Capital desembolsado. „. 3.750.000'00
Reservas en 31 Diciembre de 1916 y comprendidos los reaseguros. 40.051.115'75

Pagado a los asegurados desde la creación de las Sociedades hasta 31 de Diciembre de 1916

Pesetas setenta y cuatro millones
novecientas ochenta mil setecientas
setenta con veinte céntimos

74-980-770'20

Esta Sociedad se dedica especialmente a constituir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quitas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y nulas propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Delegados en León, Sres. Tejerina y C.ª, San Lorenzo 2, pral. (casa del Sr. Cañas)

Domicilio social, Rambla Cataluña, 18
y Cortes, 893, Barcelona

Autorizada por la Comisaría General e Inspección de Seguros

LA MUNDIAL

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

Dirección: MADRID, Alcalá, 17

CAPITAL SOCIAL { 1.000.000 de pesetas, suscrito.
504.235 pesetas, desembolsado.

Autorizada por Reales órdenes de 8 Julio 1909 y 1.º Abril 1912 efectuados los depósitos necesarios conforme a la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1900

Seguros mutuos de vida

SUPERVIVENCIA, PREVISION Y AHORRO

Seguros de ganado

ROBO, HURTO Y EXTRAVÍO

SUCURSALES DE LA MUNDIAL

Valencia-Albacete-Barcelona-Sevilla-Santander-Zaragoza

Aprobado por la Comisaría general de Seguros

LA REGULADORA LEONESA

CARBONES	VINOS	SIDRAS
Galleta de la provincia. Ovoides de Santa Lucía. Menudos para fraguas. Cribado de 1.º Cok doméstico extra. Encina superior.	Vinos legítimos de Valdepeñas. Toro, Valdevimbre y licores de todas clases. Vermouth Cinzano.	Sidra natural de Asturias, a 4 pesetas la docena de botellas, servidas a domicilio.

SE GARANTIZA EL PESO Y LA MEDIDA

Cascalería, 1.—LEON

Antigua farmacia y droguería

— DE —

G. F. MERINO E HIJO

Artículos de perfumería, inyectables esterilizados, material quirúrgico, vendajes y efectos de cura, etc., etc.

LA INDUSTRIAL LEONESA

FABRICA DE CHOCOLATES, FIDEOS Y PASTAS PARA SOPA

Hijos de Cayetano González León

Despacho: Zapatería, 14; Teléfono núm. 27

FABRICA CARRETERA DE ZAMORA

(Detrás de la Estación) Teléfono número 28

Imprenta Moderna

Encuadernaciones.—Cervantes, 3

TELÉFONO NÚM. 163

Trabajos tipográficos

a uno, dos o más colores.

El Porvenir de León

diario independiente

Decano de la prensa de esta provincia

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 1,50 ptas. al mes

Fuera 6 „ al trimestre

ADMINISTRACION: CERVANTES NÚM. 3.—LEON

Librería, Papelería

Objetos de escritorio.—Cardiles, 5

Libros rayados de todas clases

Estuches de papel, etc.

Se vende una Guillotina usada, un Marco para muestra de 4 metros y 1/2 de largo, por 1/2 de ancho.

Informes, en esta Imprenta.

Se vende Papel Manila en la Imprenta Moderna, Cervantes, 3 y Cardiles, 5.—LEÓN